

INFORMA



Quincenal

N.º 15 • Del 1 al 15 de marzo de 2012

C/ O'Donnell, 42 - 1.º A 28009 MADRID
Tel.: 915 214 348 Fax: 915 230 404

www.anpe-madrid.com
E-mail: anpe@anpe-madrid.com

C/ Carretas, 14 - 5.º B 28012 MADRID
Tel.: 915 213 111 Fax: 915 230 404

Sumario

- Actualidad sindical
- Novedades
- Convocatorias
- Acción social
- Formación

(Más información en
www.anpe-madrid.com)



Actualidad sindical



Manifiesto sindical conjunto

En defensa de la enseñanza pública y los servicios públicos

Las decisiones que están adoptando la mayoría de los gobiernos de recortar el gasto social, a través del empeoramiento de las condiciones de trabajo y de la destrucción de empleo público, ponen en riesgo el Estado del Bienestar, patrimonio de todos, al que apenas los ciudadanos españoles nos hemos ido acercando estos últimos años.

[Leer más](#)

Huelga general del 29 marzo

ANPE no la convocará ni secundará

ANPE ha decidido no convocar ni secundar esta movilización, como tampoco lo hicimos con las de la reforma laboral emprendida por el anterior Gobierno que terminaron con una huelga general que tampoco convocamos ni respaldamos. ANPE se ha movilizó y lo seguirá haciendo contra los recortes educativos, y seguirá exigiendo que se considere a la educación como una política básica del Estado.

[Leer más](#)

En el barrio de Arroyo Culebro, Leganés

Cesión de suelo público para uso privado

ANPE-Madrid, ante el anuncio de que el ayuntamiento de Leganés pretende ceder una parcela de suelo público en el barrio de Arroyo Culebro para la construcción de un colegio concertado, manifiesta su rechazo a esta decisión, pues el suelo público no se puede ceder gratuitamente a una empresa privada para su propio lucro.

[Leer más](#)

ANPE-Madrid en la IV Asamblea General del Consejo de Directores de Colegios Públicos de Educación Infantil, Primaria y Especial de la Comunidad de Madrid



ANPE-Madrid estuvo presente en la IV Asamblea General del Consejo de Directores de Colegios Públicos de Educación Infantil, Primaria y Especial de la Comunidad de Madrid, que tuvo lugar el 21 de marzo en el IES "La Paloma".

Dio la bienvenida a los asistentes el presidente del Consejo de Directores. La Asamblea fue inaugurada por la Ilma. Sra. Dña. Alicia Delibes Liniers, viceconsejera de Educación, en nombre de la consejera de Educación y Empleo de la Comunidad de Madrid, quien excusó su asistencia. Se presentó y aprobó el Informe de Gestión de la Junta de Portavoces y el Plan General de Actuación, y se rechazó la propuesta de convertir la Asamblea de Directores en asociación. El Excmo. Sr. D. Xavier Gisbert da Cruz, director general de Evaluación y Cooperación Territorial, clausuró el acto en representación del Ministro de Educación, Cultura y Deporte.

Jornada continuada

Cada año existe una fuerte demanda de centros de Educación Infantil y Primaria que solicitan acogerse al modelo de jornada continuada según establece la Orden 1247/2005 de 28 de febrero.

Actualmente el número de centros que ha logrado este modelo de jornada supera el 40% del total de centros de la Comunidad de Madrid. Sin embargo, y teniendo en cuenta algunos de los requisitos sumamente restrictivos que se contemplan en dicha Orden, son muchos los centros que han tenido y continúan teniendo muchas dificultades para conseguir este modelo de jornada.

ANPE-MADRID incorporó a la resolución conjunta de todas las organizaciones sindicales, aprobada en las Juntas de Personal Docente, algunos aspectos que deberían ser modificados en la actual Orden y que son los siguientes:

- Que para dar validez a este proceso sea requisito la participación de un 50% del censo de padres y madres, en lugar de dos tercios como está establecido.
- Que el Claustro de Profesores tenga autonomía para distribuir las horas de obligada permanencia del profesorado en el centro.

Novedades



15/03/2012	<p>INSTITUTOS PÚBLICOS DE ENSEÑANZA BILINGÜE. Orden 2202/2012, de 22 de febrero, por la que se resuelve la convocatoria para la selección de institutos públicos de Educación Secundaria en los que se llevará a cabo la implantación de la enseñanza bilingüe en el curso 2012-2013.</p>
14/03/2012	<p>CONCURSO DE TRASLADOS CUERPO DE MAESTROS. Relación provisional de participantes con baremo.</p>
13/03/2012	<p>PROCEDIMIENTO DE RENOVACIÓN DE DIRECTORES. Convocatoria de procedimiento para la renovación de los nombramientos de Directores de centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid de entre los seleccionados, en virtud de la convocatoria realizada mediante Resolución de 28 de marzo de 2008, modificada por Resolución de 16 de abril de 2008.</p>
08/03/2012	<p>ORDENACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES. Sentencia de 16 de enero de 2012, de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, por la que se declaran nulos los artículos 7.1, 8, 11 y 12, y la disposición adicional séptima del Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se estableció la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.</p>
06/03/2012	<p>CONCURSO DE TRASLADOS. CUERPOS DE SECUNDARIA, FP Y RÉGIMEN ESPECIAL. Publicación de listados provisionales de participantes con baremo. Plazo de reclamación del 6 al 10 de marzo ambos inclusive.</p>
	<p>CONCURSO DE TRASLADOS. CUERPOS DE INSPECTORES. Publicación de listados provisionales de participantes con baremo. Plazo de reclamación del 6 al 10 de marzo ambos inclusive.</p>
02/03/2012	<p>SELECCIÓN DE COLEGIOS PÚBLICOS DE ENSEÑANZA BILINGÜE. Orden 1827/2012, de 15 de febrero, por la que se resuelve la convocatoria para la selección de colegios públicos de Educación Infantil y Primaria de la Comunidad de Madrid en los que se llevará a cabo la implantación de la enseñanza bilingüe español-inglés en Educación Primaria en el curso 2012-2013.</p>

Habilitación lingüística en lengua inglesa, francesa y alemana para puestos bilingües en centros públicos de Educación Secundaria de la Comunidad de Madrid

Especialidades	<ul style="list-style-type: none"> • Geografía e Historia. • Biología y Geología. • Física y Química. Dibujo. • Música. • Educación Física. • Tecnología. • Filosofía.
Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> • Formar parte del Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria en activo. • Ser funcionario de carrera en activo o en prácticas del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria. • Ser integrante de las listas vigentes de interinos.
Documentación	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud (Anexo II de Resolución), dirigida a la Directora General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación y Empleo, consignando la opción "Habilitación mediante la valoración de la competencia lingüística del candidato". • Copia acreditativa de alguno de los títulos o certificados que se especifican en el Anexo IV para eximirle de la realización de la primera fase.
Lugar de presentación	<ul style="list-style-type: none"> • Presencialmente, en las oficinas de Registro de la Comunidad de Madrid, de la Administración General del Estado, de otras Comunidades, de Ayuntamientos, y oficinas de Correos de Madrid. En estas últimas, se debe presentar en sobre abierto, para que la solicitud sea fechada y sellada por el funcionario de Correos, antes de ser certificada. • Telemáticamente, a través del portal www.madrid.org, pestaña "Temas, Educación", "Personal + Educación", pestaña "Funcionarios Docentes", "Procesos selectivos", "Habilitaciones". También a través de www.madrid.org, pestaña "Gestiones y Trámites".
Plazo de presentación	Del 23 de marzo al 3 de abril 2012.
Listas provisionales de admitidos y periodo de reclamación	<p>Se publicará una relación provisional de admitidos y excluidos en los tablones de anuncios de las Direcciones de Área Territorial, en el Punto de Información y Atención al Ciudadano de esta Consejería (Gran Vía, 20), y en la Oficina de Atención al Ciudadano de la Comunidad de Madrid (Gran Vía, 3). También se podrán consultar en el portal www.madrid.org.</p> <p>Desde la publicación de las listas provisionales, los interesados disponen de un plazo de diez días hábiles para presentar sus reclamaciones ante la Dirección General de Recursos Humanos.</p>
Prueba	<p>La prueba está dividida en cinco partes, agrupadas en dos fases:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fase 1: (cuatro partes) Ejercicios que valorarán las competencias lingüísticas de los candidatos en comprensión lectora, expresión escrita, comprensión auditiva, y gramática y vocabulario. • Fase 2: Una entrevista en la que se valorará la competencia lingüística oral.

<p>Valoración de la prueba</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fase 1: Cada una de las cuatro partes será valorada de 0 a 10 puntos. Para obtener la calificación de “apto” en esta fase, los participantes deberán obtener un mínimo de 20 puntos de los 40 puntos posibles. Además deben obtener un tercio de la máxima nota en cada una de las partes. Es necesaria la calificación de “apto” para acceder a la fase 2 o estar exento de su realización. • Fase 2: Los Tribunales valorarán esta prueba con “apto o “no apto.
<p>Obtención y vigencia de la habilitación</p>	<p>Una vez concluido el procedimiento y comprobado que todos los aspirantes declarados reúnen los requisitos, se obtendrá la habilitación lingüística y será efectiva siempre que el período de tiempo sin impartir docencia de las áreas que se imparten en idioma extranjero en centros seleccionados o autorizados para el desarrollo de Programas Bilingües no supere tres cursos escolares consecutivos, contados a partir de la obtención de la habilitación.</p> <p>En el caso de producirse una pérdida de la habilitación lingüística, los profesores que deseen obtenerla de nuevo deberán participar en el procedimiento regulado por la Administración Educativa para su obtención.</p>

TITULACIONES QUE EXIMEN DE LA REALIZACIÓN DE LA FASE 1 (ANEXO IV)

Los participantes que estén en posesión de alguno de los siguientes títulos, con una antigüedad superior a cinco años a fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, están eximidos de realizar la fase 1 de la prueba:

Habilitación en lengua inglesa

- Cambridge Certificate of Proficiency in English (CPE).
- Cambridge Certificate in Advanced English (CAE).
- Certificados ISE III e ISE IV del Trinity College de Londres.
- TOEFL iBT, pBT, cBT, cuyas puntuaciones acrediten un nivel C1.
- IELTS, cuya puntuación acredite un nivel C1.
- Título universitario de primer o segundo ciclo cursado en una Universidad de un país de habla inglesa.

Con independencia de cuándo se haya obtenido

- Licenciatura en Filología Inglesa.
- Licenciado en Traducción e Interpretación en Lengua Inglesa.
- Certificado de nivel avanzado o equivalente de las Escuelas Oficiales de Idiomas.

Habilitación en lengua francesa

- Diplôme Approfondi de Langue Française (DALF).
- Test de Connaissance du Français (TCF) C1 o C2.
- Título universitario de primer o segundo ciclo cursado en una Universidad de habla francesa.

Con independencia de cuándo se haya obtenido

- Licenciatura en Filología Francesa.
- Licenciado en Traducción e Interpretación en Lengua Francesa.
- Certificado de nivel avanzado o equivalente de las Escuelas Oficiales de Idiomas.

Habilitación en lengua alemana

- Zentrale Oberstufenprüfung (ZOP).
- Kleines Deutsches Sprachdiplom (KDS).
- Großes Deutsches Sprachdiplom (GDS).
- Goethe-Zertifikat C1, C2.
- Título universitario de primer o segundo ciclo cursado en una Universidad de habla alemana.

Con independencia de cuándo se haya obtenido

- Licenciatura en Filología Alemana.
- Licenciado en Traducción e Interpretación en Lengua Alemana.
- Certificado de nivel avanzado o equivalente de las Escuelas Oficiales de Idiomas.

Procedimiento para la obtención de la habilitación lingüística por estar en posesión de los títulos o certificados de conocimientos de idiomas (Anexo V)

TITULACIONES QUE EXIMEN DE LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA (ANEXO V)

Los participantes que estén en posesión de alguno de los siguientes títulos, con una antigüedad inferior a cinco años a fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, están eximidos de realizar la prueba:

Habilitación en lengua inglesa

- Cambridge Certificate of Proficiency in English (CPE).
- Cambridge Certificate in Advanced English (CAE).
- Certificados ISE III e ISE IV del Trinity College de Londres.
- TOEFL iBT, pBT, cBT, cuyas puntuaciones acrediten un nivel C1.
- IELTS, cuya puntuación acredite un nivel C1.
- Título universitario de primer o segundo ciclo cursado en una Universidad de un país de habla inglesa.

Habilitación en lengua francesa

- Diplôme Approfondi de Langue Française (DALF).
- Test de Connaissance du Français (TCF) C1 o C2.
- Título universitario de primer o segundo ciclo cursado en una Universidad de habla francesa.

Habilitación en lengua alemana

- Zentrale Oberstufenprüfung (ZOP).
- Kleines Deutsches Sprachdiplom (KDS).
- Großes Deutsches Sprachdiplom (GDS).
- Goethe-Zertifikat C1, C2.
- Título universitario de primer o segundo ciclo cursado en una Universidad de habla alemana.

Documentación y solicitud

- Complimentar el impreso de solicitud, Anexo II, consignando la opción "Habilitación por estar en posesión de titulación (artículo primero de la Orden 180/2012, de 12 de enero)" y dirigirla a la Directora General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación y Empleo.
- Con la citada solicitud deberán **acreditarse los requisitos de titulación exigidos** mediante la presentación de las copias de los correspondientes títulos o certificados.

Plazo de presentación

Del 23 de marzo al 31 de agosto de 2012.

Lugar y forma de presentación de solicitud

Los establecidos para todos los participantes.

[Enlace a convocatoria de habilitación para Educación Secundaria](#)

Habilitación lingüística en lengua inglesa para puestos bilingües en centros públicos de Educación Infantil y Primaria de la Comunidad de Madrid

Formas de obtención de la habilitación lingüística en lengua inglesa	<ul style="list-style-type: none"> • Mediante la participación en el procedimiento para la valoración de la competencia lingüística del candidato. • Estar en posesión de los títulos o certificados de conocimientos de idiomas que se recogen en el Anexo VII. • De oficio. A aquellos profesores que hayan realizado, con resultados satisfactorios, el Plan de Formación Específico diseñado por la Consejería de Educación y Empleo, y que hayan impartido docencia en lengua inglesa durante, al menos, un curso académico, con un número de horas semanales no inferior a cinco, les será concedida de oficio la habilitación para las especialidades de las que fueran titulares. No será necesario participar en la convocatoria.
Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> • Ser funcionario de carrera del Cuerpo de Maestros en servicio activo. • Ser funcionario en prácticas del Cuerpo de Maestros. • Ser integrante de las listas vigentes de interinos.
Documentación	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud (Anexo I de la Resolución), dirigida a la Directora General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación y Empleo, consignando la opción "Habilitación mediante la valoración de la competencia lingüística del candidato". • Copia acreditativa de alguno de los títulos o certificados que se especifican en el Anexo VI para eximirle de la realización de la primera fase.
Lugar de presentación	<ul style="list-style-type: none"> • Presencialmente, en las oficinas de Registro de la Comunidad de Madrid, de la Administración General del Estado, de otras Comunidades, de Ayuntamientos, y oficinas de Correos de Madrid. En estas últimas, se debe presentar en sobre abierto, para que la solicitud sea fechada y sellada por el funcionario de Correos, antes de ser certificada. • Telemáticamente, a través del portal www.madrid.org, pestaña "Temas, Educación", "Personal + Educación", pestaña "Funcionarios Docentes", "Procesos selectivos", "Habilitaciones". También a través de www.madrid.org, pestaña "Gestiones y Trámites".
Plazo de presentación	Del 24 de marzo al 4 de abril 2012.
Listas provisionales de admitidos y periodo de reclamación	<p>Se publicará una relación provisional de admitidos y excluidos en los tablones de anuncios de las Direcciones de Área Territorial, en el Punto de Información y Atención al Ciudadano de esta Consejería (Gran Vía, 20), y en la Oficina de Atención al Ciudadano de la Comunidad de Madrid (Gran Vía, 3). También se podrán consultar en el portal www.madrid.org.</p> <p>En la relación provisional se indicará qué participantes están exentos de la realización de la fase 1 de la prueba.</p> <p>Desde la publicación de las listas provisionales, los interesados disponen de un plazo de diez días hábiles para presentar sus reclamaciones ante la Dirección General de Recursos Humanos.</p>

<p>Prueba</p>	<p>La prueba está dividida en cinco partes, agrupadas en dos fases:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fase 1: (cuatro partes) Ejercicios que valorarán las competencias lingüísticas de los candidatos en comprensión lectora, expresión escrita, comprensión auditiva y gramática y vocabulario. • Fase 2: Una entrevista en la que se valorará la competencia lingüística oral.
<p>Situaciones que eximen de realizar la Fase 1 de la prueba</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estar en posesión de alguno de los títulos o certificados de conocimientos de idiomas, enumerados en el Anexo VI, con una antigüedad superior a cinco años en su obtención • Aquellos docentes que, habiendo obtenido la habilitación lingüística, han perdido la vigencia de dicha habilitación, por haber transcurrido el período de vigencia de la misma, sin haber impartido docencia de la materia o asignatura en un idioma extranjero en centros seleccionados o autorizados para el desarrollo de programas bilingües. <p>Nota. Aquellos participantes que en la presente convocatoria superen la fase 1 de la prueba, sin haber obtenido la habilitación, estarán exentos de su realización en las tres convocatorias siguientes a este procedimiento.</p>
<p>Valoración de la prueba</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fase 1: Cada una de las cuatro partes será valorada de 0 a 10 puntos. Para obtener la calificación de “apto” en esta fase, los participantes deberán obtener un mínimo de 20 puntos de los 40 puntos posibles. Además deben obtener un tercio de la máxima nota en cada una de las partes. Es necesaria la calificación de “apto” para acceder a la fase 2 o estar exento de su realización. • Fase 2: Los Tribunales valorarán esta prueba con “apto o “no apto.”
<p>Obtención y vigencia de la habilitación</p>	<p>La vigencia de la habilitación será efectiva siempre que el período de tiempo sin impartir docencia de las áreas que se imparten en idioma extranjero en centros seleccionados o autorizados para el desarrollo de Programas Bilingües no supere tres cursos escolares consecutivos, contados a partir de la obtención de la habilitación.</p> <p>En el caso de producirse una pérdida de la habilitación lingüística, los profesores que deseen obtenerla de nuevo deberán participar en el procedimiento regulado por la Administración Educativa para su obtención.</p>

TITULACIONES QUE EXIMEN DE LA REALIZACIÓN DE LA FASE 1 (ANEXO VI)

Los participantes que estén en posesión de alguno de los siguientes títulos, con una antigüedad superior a cinco años a fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, están eximidos de realizar la fase 1 de la prueba.

- Cambridge Certificate of Proficiency in English (CPE).
- Cambridge Certificate in Advanced English (CAE).
- Certificados ISE III e ISE IV del Trinity College de Londres.
- TOEFL iBT, pBT, cBT, cuyas puntuaciones acrediten un nivel C1.
- IELTS, cuya puntuación acredite un nivel C1.
- Título universitario de primer o segundo ciclo cursado en una Universidad de un país de habla inglesa.

Con independencia de cuándo se haya obtenido

- Licenciatura en Filología Inglesa.
- Licenciado en Traducción e Interpretación en Lengua Inglesa.
- Certificado de nivel avanzado o equivalente de las Escuelas Oficiales de Idiomas.

Procedimiento para la obtención de la habilitación lingüística en lengua inglesa por estar en posesión de los títulos o certificados de conocimientos de idiomas que se recogen en el Anexo VII

TITULACIONES QUE EXIMEN DE LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA (ANEXO VII)

Los participantes que estén en posesión de alguno de los siguientes títulos, con una antigüedad inferior a cinco años a fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, están eximidos de realizar la prueba.

- Cambridge Certificate of Proficiency in English (CPE).
- Cambridge Certificate in Advanced English (CAE).
- Certificados ISE III e ISE IV del Trinity College de Londres.
- TOEFL iBT, pBT, cBT, cuyas puntuaciones acrediten un nivel C1.
- IELTS, cuya puntuación acredite un nivel C1.
- Título universitario de primer o segundo ciclo cursado en una Universidad de un país de habla inglesa.

Documentación y solicitud	<ul style="list-style-type: none"> • Complimentar el impreso de solicitud, Anexo I, consignando la opción "Habilitación por estar en posesión de titulación (artículo primero de la Orden 180/2012, de 12 de enero)" y dirigirla a la Directora General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación y Empleo. • Con la citada solicitud deberán acreditarse los requisitos de titulación exigidos mediante la presentación de las copias de los correspondientes títulos o certificados.
Plazo de presentación	Del 24 de marzo al 31 de agosto de 2012.
Lugar y forma de presentación de solicitud	Los establecidos para todos los participantes.

[Enlace a convocatoria de habilitación para Educación Infantil y Primaria](#)



Convocatorias

CONVOCANTE	TÍTULO	INICIO	FIN
Ayuntamiento de Tres Cantos	Tercer Concurso Temático de Relatos	08.03.2012	30.03.2012
Comunidad de Madrid. Dirección General de Asuntos Europeos y Cooperación con el Estado	Concurso "¿Qué sabes de Europa?"	01.02.2012	31.03.2012
Confederación Española de Centros de Enseñanza (CECE)	Concurso Emprender desde la Escuela	01.12.2011	31.03.2012
Instituto de Educación Secundaria Miguel Fernández (Melilla)	Premio Internacional de Narrativa y Poesía Miguel Fernández	21.12.2011	31.03.2012
OCDE: Organización de Cooperación y Desarrollo Económico	Concurso de vídeo mundial para la Juventud 2012	14.12.2011	31.03.2012
Universidad Complutense de Madrid. Escuela Universitaria de Estadística	V Certamen Incubadora de Sondeos y Experimentos	06.02.2012	31.03.2012
Google	Premio Google Feria de las Ciencias 2012	20.02.2012	01.04.2012
Fundación Romanillos	Becas Fundación Romanillos curso 2012-2013	01.03.2012	02.04.2012
Fundación Romanillos	Premio Enrique Rodríguez-Marín a la excelencia académica	01.03.2012	02.04.2012
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	Becas para cursos de lengua francesa en Francia durante el mes de julio de 2012	13.03.2012	07.04.2012
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	Becas para cursos de lengua inglesa o alemana o francesa en el extranjero durante el verano de 2012	13.03.2012	07.04.2012
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	Becas para participar en un programa intensivo de inmersión lingüística en inglés en España	13.03.2012	07.04.2012
Comunidad de Madrid. Dirección General de Asuntos Europeos y Cooperación con el Estado	Concurso de Carteles en conmemoración del Día de Europa	06.02.2012	10.04.2012
Consejería de Educación y Empleo	Pruebas para obtener el título de Graduado en ESO para mayores de dieciocho años. Año 2012	22.03.2012	13.04.2012
Comunidad de Madrid	VII Edición Madrid Rumbo al Sur. Camerún 2012	27.02.2012	15.04.2012
Museo Thyssen-Bornemisza y Dirección General de Juventud	Concurso de ilustración Un Museo tan joven como tú	08.02.2012	15.04.2012
UNESCO	Premio UNESCO King Hamad Bin Isa Al Khalifa al uso de las TIC en educación	05.03.2012	16.04.2012
Ministerio de Defensa. Órgano de Historia y Cultura Naval	Premios Virgen del Carmen 2012	20.12.2011	18.04.2012
Asociación Espiral, Educación y Tecnología	VI Premio Espiral Edublogs 2012	30.01.2012	20.04.2012
Red de Bibliotecas de la Comunidad de Madrid	Concurso de cuentos de Bibliotecas Públicas	15.02.2012	23.04.2012
Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón	Concurso de Poesía e Ilustración Gerardo Diego 2012	27.02.2012	30.04.2012
FAD, Comisión Española de Cooperación con la UNESCO y BBVA	Premio a la Acción Magistral 2012	05.03.2012	07.05.2012
Dirección General de Tráfico	Concurso de proyectos de Educación Vial	19.12.2011	30.05.2012
Fundació per la Pau	Concurso de Animaciones por la paz	23.01.2012	30.05.2012
Colegio San Viator de Madrid	Premio San Viator de Investigación en Ciencias y Humanidades	06.02.2012	15.06.2012
BirdLife International	Mi primera observación: concurso fotográfico de Spring Alive	01.04.2012	21.06.2012
Dirección General de Tráfico	Concurso de Teatro	19.12.2011	30.06.2012
Fundación Paz y Cooperación	Premio Escolar Paz y Cooperación 2012	09.01.2012	03.07.2012

Acción social

Visita al Museo Lázaro Galdiano

- Día:** Lunes 16 de abril.
Hora: 12 de la mañana.
Lugar: c/ Serrano 122.
Precio: 20 euros aproximadamente (3 euros visita y 17 almuerzo).
Transporte: Autobuses: C/ Serrano - 9, 16, 19, 51; C/ María de Molina - 12.
Metro: líneas 7 y 10: Gregorio Marañón.



El lunes 16 de abril realizaremos una visita guiada al Museo Lázaro Galdiano. El grupo quedará en la puerta del museo a las 12 de la mañana. La visita termina a las 14 horas. A continuación almorzaremos en un restaurante cerca del museo. Para poder participar, por favor llamen a la sede y dejen sus datos antes del 11 abril.

Información

Este museo alberga numerosas colecciones de arte que se encuentran dentro de la propia casa y en el ambiente que constituyó en su día el microcosmos de la familia Lázaro. Sirvieron de escenario para las tertulias literarias y artísticas de un significativo grupo de españoles de principios de siglo.

El edificio es parte importante de este museo y desvela algunos matices sobre los gustos y preferencias estéticas de sus promotores, quienes siguieron de cerca el proceso constructivo del mismo. El proyecto fue encargado a José Urioste en 1903 y fue reformado por los arquitectos Joaquín Kramer y Francisco Borrás, siguiendo precisas indicaciones de don José Lázaro. Así, de acuerdo con la moda preponderante, Lázaro elige el estilo neorrenacentista para la construcción del edificio e incorpora al mismo elementos clasicistas tomados de Ventura Rodríguez. Entre las colecciones cabe destacar las de cerámica y porcelana, dibujos y estampas, escultura, joyas, marfiles, miniaturas, mobiliario, pintura, vidrio y cristal.

Visita al Monasterio de Guadalupe

Día: 19 de mayo 2012.

Salida en autocar a primera hora de la mañana con destino Guadalupe. Llegada a esta población extremeña, en la que podremos contemplar el conjunto monacal, que consta de cuatro partes: el templo-basilica, el edificio del auditorium, el claustro mudéjar y el claustro gótico. Está flanqueado por ocho torres, entre las que destacan la de Santa Ana y la de Portería. El retablo del altar mayor es de gran belleza y está realizado en madera. Destacan el Sagrario y la sillería del coro, y en la capilla de San Jerónimo se encuentra una de las obras más importantes de Zurbarán: "La Apoteosis de San Jerónimo". El Monasterio fue declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.



Tras la visita realizaremos el almuerzo en la Hospedería del Real Monasterio. Por la tarde, dispondremos de tiempo libre para contemplar este conjunto amurallado de estrechas calles y pequeñas plazoletas llenas de encanto, hasta la hora del regreso a Madrid.

Precio por persona:

Afiliados y familiares: 90 euros.
 No afiliados: 97 euros.

El precio incluye:

- Autocar de lujo.
- Guía acompañante.
- Entrada al Monasterio.
- Almuerzo en la Hospedería del Real Monasterio.
- Seguro turístico.



Las personas interesadas en participar, por favor rellenen el siguiente formulario y envíenlo por correo electrónico a madrid@anpe.es o por fax al 915 230 404, a la atención de Carolina Fernández del Pino, antes del 19 de abril.

VISITA AL MONASTERIO DE GUADALUPE: 19 DE MAYO DE 2012

Nombre		Indique si es afiliado <input type="checkbox"/>
Acompañantes		
Número total de participantes		
Tlfno. de contacto		
Correo electrónico		

MADEIRA

Salida 8 de julio. Duración: 8 días

Precios:

Afiliados: 898 euros.
 No afiliados: 950 euros.
 Descuento acompañante
 sin realizar inmersiones: 250 euros.

El precio incluye:

- Avión directo desde Madrid.
- Seguro de viajes básico.
- Traslados.
- 7 noches alojamiento y desayuno Hotel Dom Pedro Baía 4 *.
- 11 inmersiones sin equipamiento, incluyendo: traslados, tanque 12/15, dive master habla español, snack ligero y seguro de accidentes.
- Tasas 130 euros ya incluidas.

No incluye: Lo no especificado.



Para más información, contactar con Carolina Fernández del Pino – madrid@anpe.es



PAÍSES BÁLTICOS. Julio 2012

DÍA 1: MADRID – TALLIN. Salida a Tallin. Llegada, asistencia de nuestro personal y traslado al hotel. Tiempo libre en esta tranquila, bella y elegante capital báltica.

DÍA 2: TALLIN. Desayuno-buffet. Visita panorámica de esta ciudad, conocida como “la Praga del Báltico” por sus hermosas construcciones medievales. Tallin consta de tres partes: la Colina de la Catedral, donde se situaba la autoridad central; la Ciudad Antigua (“Vana Linn”), que es la antigua ciudad hanseática, la “ciudad de los ciudadanos”; y, finalmente, la ciudad moderna, al sur de la antigua. La Ciudad Antigua de Tallin fue declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1997. Tarde libre. Después de cenar en el hotel realizaremos un paseo nocturno por la Ciudad Vieja.

DÍA 3: TALLIN (Helsinki opcional). Nos dirigiremos al puerto de Tallin para tomar el barco y navegar, durante aproximadamente dos horas, por el Golfo de Finlandia. A la llegada a Helsinki efectuaremos la visita panorámica de la ciudad, recorriendo la Plaza del Senado, con la Catedral Luterana del año 1852, los astilleros, el Estadio Olímpico, la Iglesia de Tempeliahaukion, construida en roca sólida, el Parque Sibelius, etc.

DÍA 4: TALLIN – PÄRNU – RIGA. Mañana libre en esta bellísima ciudad. Después del almuerzo salida hacia la ciudad costera de Pärnu, una de las ciudades más bonitas de esta República y considerada la capital de verano. Luego, atravesando la frontera con Letonia llegaremos a su capital, Riga. La ciudad está situada a orillas del mar Báltico, en la desembocadura del río Daugava. El centro histórico de Riga ha sido declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, ya que Riga posee la más fina colección de edificios Art Nouveau de toda Europa. Cena en el hotel y paseo nocturno por la parte más antigua de la ciudad. Alojamiento.

DÍA 5: RIGA. Después del desayuno-buffet, visita panorámica de la ciudad. También, efectuaremos un recorrido a pie por el casco histórico, en el que podremos apreciar el Ayuntamiento de Riga, la Catedral, la Iglesia de San Pedro, la Puerta Sueca, el Monumento a la Libertad, etc.

DÍA 6: RIGA – RUNDALĒ – COLINA DE LAS CRUCES – VILNIUS. Salida hacia el Palacio de RundalĒ, construido entre los años 1736 y 1740 por el mismo arquitecto que construyó el Museo Hermitage de San Petersburgo. Después del almuerzo, cruzaremos la frontera con Letonia y realizaremos una parada en la misteriosa Colina de las Cruces, centro de peregrinaje cristiano. Continuación y llegada a Vilnius. Paseo por el casco histórico de la ciudad.

DÍA 7: VILNIUS. Desayuno-buffet. Visita panorámica de la ciudad. Es la capital y ciudad más populosa de Lituania. La ciudad antigua, fundada en 1323, está rodeada de muros, con nueve puertas y tres torres. Contemplaremos la torre de Guedimino, la Catedral, la Iglesia de San Pedro y San Pablo, el magnífico casco viejo, el barrio judío, etc. Almuerzo. Por la tarde excursión opcional a Trakai, conocida como “ciudad sobre el agua”, rodeada totalmente por el lago Galve y fundada en el siglo XIV. Su fascinante castillo gótico, que se refleja en las aguas del lago.

DÍA 8: VILNIUS – MADRID. Desayuno-buffet. A la hora indicada, traslado al aeropuerto para embarcar en vuelo especial con destino a España.

Precio por persona:

Afiliados: 1.595,00 euros.
 No afiliados: 1.650,00 euros.
 Suplemento por habitación individual: 280,00 euros.
 Suplemento excursión Helsinki: 95 euros.

El precio incluye:

- Avión.
- Traslados.
- Autocar para circuito.
- Hoteles categoría 4 estrellas.
- Pensión completa.
- Guía.
- Panorámicas de Tallin, Riga y Vilnius con guía local.
- Guía correo acompañante.
- Seguro de viaje Astes.

Formación ANPE-Madrid 2012

formacion@anpe-madrid.com
www.cursosanpe.com

¡Matricúlate ya!



DESCUENTOS PARA AFILIADOS Y GRUPOS



Cursos certificados por la Universidad Pontificia Comillas

Curso para la provisión de puestos docentes en el Exterior

Curso en línea	Inicio curso	Fin curso	Horas
Programas, estrategias e intervenciones para la acción educativa española en el exterior.	7 mayo 2012	7 junio 2012	120

Preparación del examen de Habilitación Lingüística

Curso en línea y presencial	Inicio curso	Duración curso	Horas
Orientación y preparación para la prueba de Habilitación Lingüística en Inglés de Educación Primaria y Secundaria.	14 mayo 2012	45 días	110

Cursos para Interinos, Opositores y Concurso de Traslados

Edición	Cursos en línea y a distancia	Horas
4ª edición 27 abril al 18 mayo 2012	<ul style="list-style-type: none"> Google para docentes (en línea). Educación en valores y otras enseñanzas transversales (en línea). Prevención del estrés en los profesionales docentes (distancia con material impreso). 	110
5ª edición 24 mayo al 14 junio 2012	<ul style="list-style-type: none"> El alumno superdotado: evaluación, necesidades educativas y atención en el aula (en línea). Estrategias tutoriales para el tratamiento de las dificultades de aprendizaje (en línea). Atención a la diversidad: aspectos organizativos, legislativos y de gestión. Medidas concretas (en línea). 	110
6ª edición 3 al 25 de septiembre 2012	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de programaciones didácticas (en línea). Uso de Microsoft Word en la práctica docente (en línea). Multimedia, educación y aprendizaje (Global Media Learning) (en línea). 	110



Cursos homologados por la Comunidad de Madrid

Cursos para Sexenios y Concurso de Traslados

Edición	Cursos en línea	Horas
3ª edición 9 mayo al 14 junio	<ul style="list-style-type: none"> La Pizarra Digital Interactiva como recurso didáctico. Communicative Competence: English for Teachers. Elaboración de recursos didácticos con Powerpoint. 	75 100 75
4ª edición 18 septiembre al 24 octubre	<ul style="list-style-type: none"> El procesador de textos para la elaboración de materiales didácticos. Elaboración de materiales y recursos de apoyo al área de matemáticas. 	100 75
5ª edición 30 octubre al 28 noviembre	<ul style="list-style-type: none"> Lectura y ortografía interactivas a través de las TIC. La Pizarra Digital Interactiva como recurso didáctico. 	100 75

Cursos para Profesores de Religión

Edición	Cursos en línea	Horas
2ª edición (7 al 31 mayo)	<ul style="list-style-type: none"> Diseño de actividades multimedia en el aula de Religión: Nerovisión. 	75